

## **RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA EN SESIÓN EFECTUADA EL DÍA JUEVES 5 DE JULIO DE 2007**

**CEI-2007-042.-** Aprobar las resoluciones de la sesión celebrada por la COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA el día 31 de mayo de 2007.

**CEI-2007-043.-** Conocer y aprobar la propuesta del presupuesto y logística para el TALLER SOBRE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN INTERNACIONAL PARA PROGRAMAS DE INGENIERÍA, a realizarse el 13 y 14 de septiembre del presente año.

**CEI-2007-044.-** Conocer la propuesta para el proyecto de Estandarización de los Sistemas de Información en la ESPOL, de lo cual se resuelve:

- Empezar a definir un plan estratégico de desarrollo para todo el sistema de información de la ESPOL
- Definir prioridades de las áreas que más afectan a la institución, como es el sistema financiero, pues en la actualidad no se pueden conocer indicadores financieros.
- Definir directrices técnicas para el manejo de la información en las unidades de la institución
- Definir que indicadores son de interés para la institución

**CEI-2007-045.-** Conocer el informe de avance semestral de la planificación del objetivo 46: Sistema de Gestión de Calidad y objetivo 56: Evaluación con Fines de Acreditación contemplados en el plan estratégico de la Institución. Este informe será presentado en el taller sobre evaluación de los planes operativos de la Institución.

**CEI-2007-046.-** Conocer los documentos que contienen los criterios y procedimientos para la acreditación de programas de ingeniería desarrollados por la ABET de USA, la CEAB de CANADA y la CNA de Colombia.

**CEI-2007-047.-** Se informa que el reglamento 4203 de la Unidad de Planificación no ha sido revisado desde noviembre del año 1992, cuyo contenido actual no se encuentra en coherencia con las funciones que se ejecutan actualmente, por lo cual se solicita sea revisado por el Dr. Freddy Villao, Asesor del Rector.

**CEI-2007-048.-** Se recomienda que la Oficina de Calidad y Evaluación coordine con el Dr. Freddy Villao la revisión de los reglamentos que se encuentren pendientes para ajustarse al estatuto vigente.